

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10425 MADRID

Don Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Madrid, anuncia:

Que por auto 303/07, de fecha 28 de febrero de 2011, se dictó auto de conclusión de concurso de Dania Multimedia, Sociedad Limitada, en el que entre otras disposiciones se acuerda el archivo de las actuaciones.

Madrid, 28 de febrero de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110019954-1